# FICHA IDENTIFICATIVA

## Datos de la Asignatura

| | |
|---|---|
| **Código** | 34779 |
| **Nombre** | Prácticas externas |
| **Ciclo** | Grado |
| **Créditos ECTS** | 12.0 |
| **Curso académico** | 2019 - 2020 |

## Titulación(es)

| Titulación | Centro | Curso | Periodo |
|---|---|---|---|
| 1401 - Grado de Ingeniería Química | Escuela Técnica Superior de Ingeniería | 4 | Primer cuatrimestre |

## Materias

| Titulación | Materia | Caracter |
|---|---|---|
| 1401 - Grado de Ingeniería Química | 21 - Prácticas Externas del Grado de Ingeniería Química | Práct. Externas |

## Coordinación

| Nombre | Departamento |
|---|---|
| CHAFER ORTEGA, AMPARO | 245 - Ingeniería Química |

# RESUMEN

Mediante las Prácticas Externas se pretende reforzar la formación de los estudiantes universitarios en las áreas operativas de Instituciones o Empresas para conseguir profesionales con una visión real de los problemas y sus interrelaciones, preparando su incorporación futura al trabajo productivo o la investigación.

La Universidad podrá establecer mediante convenios con instituciones o empresas, programas de cooperación en prácticas en los que se concierte su participación en la preparación especializada y práctica requeridas para la formación de los alumnos.

Los programas de prácticas se establecerán para la formación de los alumnos del último curso de los Grados y Master de la ETSE y habrán de ser elaborados de forma que se adecuen al número de créditos establecido.

La entidad y actividad a realizar se asignarán entre un listado de instituciones y empresas con convenio establecido con la Universitat de València a través del ADEIT, o con otras con las que el estudiante establezca un contacto, previa aprobación por los órganos de coordinación de la materia en cada titulación.

La dedicación prevista en esta asignatura es de: tareas en el centro donde se realice la práctica 260 horas, reuniones con el tutor de la universidad 5 horas; asistencia a cursos y seminarios 15 horas; realización de un informe suficientemente detallado de los conocimientos y experiencia adquirida en el centro de prácticas 20 horas.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

La realización de las prácticas externas requerirá tener superados completamente los dos primeros cursos y el 50% de los créditos del tercero.

## COMPETENCIAS

### 1401 - Grado de Ingeniería Química

- G4 - Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial.
- G5 - Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.
- G6 - Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.
- G7 - Capacidad de analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas.
- G8 - Capacidad para aplicar los principios y métodos de la calidad.
- G9 - Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.
- G10 - Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.
- G11 - Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

• Saber detectar necesidades y situaciones que requieran la intervención del profesional (Competencias G4, G5).

• Saber identificar los recursos útiles que permitan llevar a cabo esa intervención (Competencias G4, G5).

• Saber aplicar y desarrollar esa intervención (Competencias G4, G5, G6).

• Adquirir aptitudes profesionales adecuadas (Competencias G7).

• Desarrollar habilidades de cooperación con otros profesionales (Competencias G9).

• Tomar contacto con los aspectos propios del ejercicio de la profesión (Competencias G8, G11).

• Capacidad para trabajar en equipo (Competencias G10).

• Saber gestionar las diferentes relaciones con el cliente (Competencias G7, G8, G9).

• Tomar conciencia del componente ético y los principios deontológicos del ejercicio de la profesión (Competencias G1).

• Tomar conciencia de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito laboral (Competencias G9).

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Prácticas Externas

Los contenidos de la materia serán diferentes dependiendo de la práctica concreta que se deba llevar a cabo. A continuación se relacionan de modo genérico las posibles actividades que pueden realizarse durante las prácticas externas:

Diseño, simulación, planificación, programación y optimización de procesos industriales
Producción y control de procesos químicos
Aprovechamiento e industrialización de recursos naturales
Tecnologías de prevención y corrección de la contaminación
Laboratorio medioambiental
EDARs: Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales
Aspectos de ingeniería legal, económica y financiera
Control de calidad, higiene y seguridad
Transformación, arbitraje, peritaje, tasación, aplicación y fabricación de sustancias químicas

## VOLUMEN DE TRABAJO

| ACTIVIDAD | Horas | % Presencial |
|---|---|---|
| Prácticas externas | | 100 |
| Realización de Prácticas externas | 300,00 | 0 |
| TOTAL | 300,00 | |

## METODOLOGÍA DOCENTE

• Conjunto de tareas en el centro donde se realice la práctica, que deberá incluir una integración del estudiante en el lugar de trabajo.

• Trabajo presencial durante la asistencia a seminarios o cursos específicos.

• Trabajo no presencial del estudiante: preparación informes y presentación de resultados.

• Tutorías individuales o en grupo.

(G4, G5, G6, G7, G8, G9, G10, G11)

## EVALUACIÓN

Se evaluará teniendo en cuenta:

a) El informe del tutor de la empresa, en que se hará constar: (40%)

• El cumplimiento de las horas previstas.

• La capacidad de integración en el grupo de trabajo.

• La valoración de la actividad realizada por el estudiante.

b) La memoria final de las actividades realizadas en la empresa, que determinará de forma objetiva la dificultad de las tareas realizadas y la relación con las materias del grado. Contendrá como mínimo los siguientes apartados (30%):

• Relación de la práctica con los estudios formativos realizados

• Aportación del estudiante en el centro de prácticas

• Nuevos conocimientos y competencias adquiridos

• Relación con el personal del centro de prácticas y la metodología de

trabajo

c) Cursos o seminarios a los que ha asistido el alumno, tanto impartidos por la universidad como por el centro de prácticas. (10%)

d) Entrevista del alumno con el profesor-tutor de las prácticas en la universidad. Otros aspectos meritorios. (20%)

Tanto en la entrevista final como en el informe se evaluará la adquisición de les competencias G4, G5, G6, , G7, G8, G10, G11.

La realización del total de horas de la práctica es un requisito necesario para la evaluación salvo causas de fuerza mayor.

La asignatura se considerará superada cuando la nota obtenida sea igual o superior a 5 (sobre 10).

Las prácticas externas deben tener en cuenta la normativa de prácticas externas de la ETSE-UV que se puede encontrar en http://www.uv.es/etse.

En cualquier caso, el sistema de evaluación se regirá por lo establecido en el Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València para títulos de grado y de máster (https://goo.gl/UdDYS2).

## REFERENCIAS

## ADENDA COVID-19

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**